

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE

PROCESO CAS N° 023-2022-SENACE

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

DE UN(A) (01) ESPECIALISTA LEGAL I

PARA LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACIÓN
1	PERAMAS RIVERA PAMELA	18	APROBADO
2	MOYA GAVIDIA GIOVANNA YSELA	12	APROBADO
3	ACOSTA LEDESMA CARLOS ISAAC	----	NO APROBADO
4	BALTODANO SICCHA GIOVANI JACQUELINE	----	NO APROBADO
5	LUDEÑA LOPEZ JULIO ALBERTO	----	NO APROBADO
6	PINTO SANCHEZ LORENA ALEJANDRINA	----	NO APROBADO
7	VALVERDE ZEVALLOS KELVIN	----	NO APROBADO
8	PACHECO PAGAN ROLANDO PEDRO	----	NO SE PRESENTO
9	TASAYCO FUENTES SILVIA LISBETH	----	NO SE PRESENTO

**FORMAS DE PRESENTACIÓN:**

El/la postulante con calificación "Aprobado", deberá enviar los documentos sustentatorios escaneados, el día 7 de setiembre de 2022, conforme a la información referida en las bases del proceso de selección, de la siguiente manera:

**1) Módulo de Mesa de Partes Digital** (Aplicativo Informático de la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria)

<https://www.gob.pe/10050-enviardocumentacion-mediante-la-mesa-departes-digital-del-senace>

Horario de registro: lunes a viernes de 8:45 a 16:50 horas (horario de corrido)

**2) Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace** (Aplicativo Informático de la Unidad de Recursos Humanos)

<https://enlinea.senace.gob.pe/modulocas/>

El/la postulante deberá tener en cuenta el cronograma de las bases, caso contrario no será considerado para la evaluación curricular, registrando como NO PRESENTÓ DOCUMENTOS.

El/la postulante deberá revisar el numeral 7.2 Presentación de Documentos y Etapa de Evaluación Curricular, de las bases del proceso de selección en mención para el envío de la documentación sustentatoria.

Si el/la postulante no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO ACREDITA REQUISITOS en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

San Isidro, 6 de setiembre de 2022.

**Unidad de Recursos Humanos**